

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, Lorena González Guerrero y Adela Pascual Álvarez procuradoras pertenecientes al Grupo Podemos Castilla y León; José Luis Aceves Galindo y Ana Agudfiez Calvo procuradores pertenecientes al Grupo Socialista; M^a Belén Rosado Diago procuradora perteneciente al grupo Ciudadanos y José Sarrión Andaluz procurador perteneciente al Grupo Mixto al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

La Comisión de Educación celebrada el día 11 de octubre de 2016 aprobó la PNL/814 del Grupo Socialista, donde se instaba a la Junta de Castilla y León en primer lugar *“a potenciar la Aulas de Comunicación y Lenguaje, específicas para niños con espectro autista, dentro del II Plan de Atención a la Diversidad, desde una visión de una educación para todos y todas, potenciando las capacidades y avanzando en la construcción de una educación educativa y de alta calidad”*. En segundo lugar *“a seguir dotando de más profesionales específicos de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje y Ayudantes Técnicos Educativos a los Centros Docentes de Castilla y León para continuar dando respuesta adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”*

A mayores en diversas respuestas parlamentarias ofrecidas a diversos grupos en relación al “Aula Amapola” de Segovia se indicaba que se trataba de una iniciativa más amplia, que se estaba desarrollando con carácter experimental en centros de la Comunidad, y donde se habilitaba recursos para atender al alumnado con graves problemas de comunicación (trastorno del espectro autista, afasias, trastornos específicos del lenguaje gravemente afectados, entre otros).

Recientemente el CEIP Arcipreste de Hita del municipio de El Espinar (Segovia) ha solicitado la creación de un aula de estas características. En la actualidad en toda la provincia tan solo existe un aula, en la capital. Según datos de la propia Consejería el colegio contaría con el mismo número de niños y niñas con Trastorno de Espectro Autista, que cuando se abrió este aula en la capital de la provincia, estando por lo tanto en las mismas condiciones para desarrollar este proyecto. El Centro ha solicitado la creación de este aula, pero desde la Consejería todavía no se ha dado ninguna respuesta al respecto.

El II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017/2022 se ha dotado de 54 millones de euros, según anunció el Consejero de Educación en diferentes medios de comunicación. Es por ello que desde la AMPA del Centro se desconoce el motivo por el cual, no se está dando una respuesta a esta situación. Por todo ello presentamos la siguiente




PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar de manera inmediata para el curso 2017/2018 de los recursos necesarios para la creación de un aula de las mismas características que el proyecto de “Aula Amapola” en el CEIP Arcipreste de Hita de El Espinar

Valladolid, a 31 de agosto de 2017

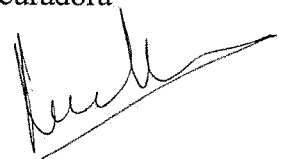
El Portavoz (GP Podemos CyL)


Fdo.: Pablo Fernández Santos


El portavoz (GP Ciudadanos)


Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez


La procuradora


Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

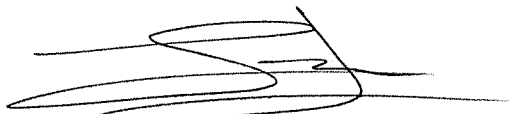
La procuradora


Fdo.: Adela Pascual Álvarez


La procuradora


Fdo.: Ana Agudiez Calvo

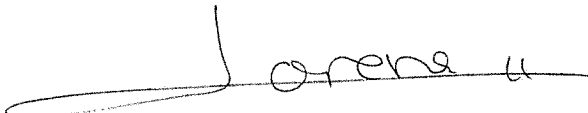
El portavoz (GP Socialista)


Fdo.: Luis Tudanca Fernández

El portavoz (GP Mixto)


Fdo.: José Sarrión Andaluz

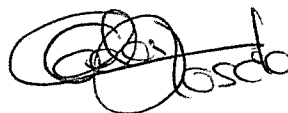
La procuradora


Fdo.: Lorena González Guerrero

El procuradora


Fdo.: José Luis Aceves Galindo

La procuradora


Fdo.: Mª Belén Rosado Diago

